

II. Autoridades y personal

A) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

24879 REAL DECRETO 1983/1984, de 7 de noviembre, por el que se nombra Comisario general de España para la Exposición Universal Sevilla/Chicago 1992 a don Manuel Olivencia Ruiz.

De conformidad con lo previsto en el artículo 5.º del Reglamento General de la Exposición Sevilla/Chicago 1992, aprobado por la Asamblea General de la Oficina Internacional de Exposiciones en su reunión de 7 de diciembre de 1983, en uso de las competencias que le atribuyen el Convenio de París de 22 de noviembre de 1928 y el Protocolo modificativo de 30 de noviembre de 1972, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de noviembre de 1984.

Vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Olivencia Ruiz como Comisario general de España para la sede de Sevilla de la Exposición Universal Sevilla/Chicago 1992.

Dado en Madrid a 7 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

24880 RESOLUCION de 2 de octubre de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la Escala de Técnicos de Administración de AISS de don Gustavo Suárez López y don Juan Antonio Vázquez del Río.

En ejecución de lo dispuesto en las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo de fechas 3 de marzo y 3 de mayo de 1984, respectivamente, en las que se declara el derecho de don Gustavo Suárez López y don Juan Antonio Vázquez del Río a su integración en el Cuerpo Técnico de Administración de la AISS.

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas en el artículo 6.º, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración, con efectos de 17 de diciembre de 1976, para don Gustavo Suárez López, y de 15 de diciembre de 1976, para don Juan Antonio Vázquez del Río en el mencionado Cuerpo, hoy Escala de Técnicos de Administración de AISS, cuyos datos personales se señalan a continuación, junto con el número de Registro de Personal que les ha sido asignado:

Apellidos y nombre: Suárez López, Gustavo. Fecha de nacimiento: 24 de abril de 1917. DNI: 11.257.541. Número de Registro de Personal: T06PG09A2969.

Apellidos y nombre: Vázquez del Río, Juan Antonio. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1919. DNI: 10.293.435. Número de Registro de Personal: T06PG09A2970.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

MINISTERIO DE DEFENSA

24881 REAL DECRETO 1984/1984, de 3 de noviembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Contralmirante Ingeniero don Juan Alfonso Manzano Montís.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante Ingeniero don Juan Alfonso Manzano Montís pase a la situación de reserva activa el día 3 de noviembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 3 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24882 REAL DECRETO 1985/1984, de 6 de noviembre, por el que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero al Capitán de Navío Ingeniero don Salvador Múgica Buhigas y se le nombra Jefe del Servicio Técnico de Electricidad y Electrónica de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante Ingeniero, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2006/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 1984.

Vengo en promover al empleo de Contralmirante Ingeniero, con antigüedad del día 6 de noviembre de 1984, al Capitán de Navío Ingeniero don Salvador Múgica Buhigas, y se le nombra Jefe del Servicio Técnico de Electricidad y Electrónica de la Dirección de Construcciones Navales Militares.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

24883 REAL DECRETO 1985/1984, de 6 de noviembre, por el que se dispone el pase al grupo B del General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiana Garmilla y quede en la situación de disponible forzoso.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don Pedro Galiana Garmilla pase al grupo B a partir del día 6 de noviembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y quede en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 6 de noviembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24884 ORDEN de 28 de octubre de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en la de Barcelona, a don Jaime Rodríguez Pascual para «Economía política y Hacienda pública» (Facultad de Derecho).

Ilmo. Sr.: En el número séptimo, 2, de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, se establece que los Profesores titulares de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino y que en 21 de septiembre de 1983 se hallaron prestando servicio en una Universidad serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada a la expresada fecha, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que quienes a la repetida fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaran prestando servicio en una Universidad podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas, procederá a des-

tinarios. Y en el número séptimo, 3, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

A su vez, y por Orden de 17 de mayo de 1984, quedaron sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centro de las plazas de Profesores titulares de Universidad dotadas que en dicha fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, pendiente de resolución.

En su virtud, Este Ministerio, vista la propuesta elevada por la Universidad de Barcelona, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor titular de Universidad, en la de Barcelona, a don Jaime Rodríguez Pascual (A44EC6325) para «Economía política y Hacienda pública» (Facultad de Derecho).

Segundo.—El interesado deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1108/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden de 10 de enero de 1984.

Tercero.—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria con cargo a qué plaza de las que quedaron sin denominación ni adscripción a Centro, en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, se nominará la que ahora se adjudica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

24885 ORDEN de 26 de octubre de 1984 por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en la Complutense de Madrid, a doña Mercedes Rebuella Lisarbe para «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: En el número 7.º, 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12), por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria 9.ª, 6, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, se establece que los Profesores titulares de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino y que en 21 de septiembre de 1983 se hallaren prestando servicio en una Universidad, serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares o de disciplina que estuviera legalmente equiparada a la expresada fecha, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que quienes a la referida fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad, podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas procederá a destinarlos. Y en el número 7.º, 3, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

A su vez, y por Orden ministerial de 17 de mayo de 1984, quedaron sin efecto las denominaciones y adscripciones a Centros de las plazas de Profesores titulares de Universidad dotadas que en dicha fecha no estuvieran desempeñadas por funcionarios de carrera o de empleo interino, ni convocadas a concurso de traslado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria, pendiente de resolución.

En su virtud, Este Ministerio, vista la propuesta elevada por la Universidad Complutense de Madrid, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesora titular de Universidad, en la Complutense de Madrid, a doña Mercedes Rebuella Lisarbe (A44EC6527), para «Farmacognosia y Farmacodinamia» (Facultad de Farmacia).

Segundo.—La interesada deberá tomar posesión de su destino en el plazo establecido en el Decreto 1108/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima, número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Tercero.—Por el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid se comunicará a la Dirección General de Enseñanza Universitaria, con cargo a qué plaza de las que quedaron sin denominación ni adscripción a Centro, en virtud de la Orden comunicada de 17 de mayo de 1984, se nominará la que ahora se adjudica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

24886

ORDEN de 26 de octubre de 1984 por la que se nombran diversos Profesores titulares de Universidad en los destinos que se citan.

Ilmo. Sr.: La norma séptima, número 2, de la Orden ministerial de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12) por la que se dictan normas de aplicación, entre otras, de la disposición transitoria novena, 5, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, establece que los Profesores adjuntos de Universidad que se encontraran en situación de expectativa de destino y en la misma fecha se hallaren prestando servicio en una Universidad serán nombrados Profesores titulares de dicha Universidad, con destino en una plaza vacante de la disciplina de la que sean titulares, o de disciplina que estuviera legalmente equiparada al 21 de septiembre de 1983, mediante la correspondiente propuesta de la Universidad, a instancia del interesado. También dispone que quienes a la citada fecha de 21 de septiembre de 1983 no se hallaren prestando servicio en una Universidad podrán solicitar destino de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, quien, previa consulta a las Universidades por ellos solicitadas, procederá a destinarlos, y en el número séptimo 3, dispone la aplicación de las mismas normas para los que ingresen en el Cuerpo con posterioridad al 21 de septiembre de 1983.

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas elevadas por las Universidades correspondientes ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares de Universidad y en las plazas que se mencionan a los señores siguientes:

Universidad de Barcelona

Doña Mercedes de Sola Domingo (A44EC6494), a una plaza de «Derecho internacional público» (Derecho).

Don José Luis Bonet Ferrer (A44EC6522), a una plaza de «Economía Política y Hacienda Pública» (Derecho).

Don Esteban Oroval Planas (A44EC6524), a una plaza de «Economía política y Hacienda Pública» (Derecho).

Universidad Complutense de Madrid

Don Juan López de la Manzana Barbero (A44EC6485), a una plaza de «Estadística actuarial» (Ciencias Económicas y Empresariales).

Don Angel Gregorio Chueca Sancho (A44EC496), a una plaza de «Derecho internacional público» (Derecho).

Universidad de Santiago

Don José Andrés Faiña Medin (A44EC6523), a una plaza de «Economía política y Hacienda Pública» (Derecho).

Universidad de Sevilla

Doña María del Carmen Fernández-Novoa García (A44EC6536), a una plaza de «Biología para Médicos» (Medicina).

Universidad de Valencia

Don Jorge Basterra Alegria (A44EC6412), a una plaza de «Otorrinolaringología» (Facultad de Medicina).

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión de sus respectivos destinos en el plazo establecido en el Decreto 1108/1986, de 28 de abril, de acuerdo con lo dispuesto en la norma décima número 3, de la citada Orden ministerial de 10 de enero de 1984.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

24887

ORDEN de 5 de noviembre de 1984 por la que se dispone el cese de don Mateo Castelló Mas como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Baleares.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese, a petición propia, de don Mateo Castelló Mas (A93AG637) como Director territorial del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Baleares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 5 de noviembre de 1984.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.